

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1047

10 de abril de 2019

Presentada por el señor *Martínez Santiago*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 281, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno al efecto que podría tener el ingrediente activo de algunos herbicidas conocido como glifosato en la salud de los puertorriqueños residentes en la isla, a los efectos de extender el período de vigencia.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la Resolución del Senado 281 a los
2 fines de que lea como sigue:

3 “Sección 2.- La Comisión rendirá un informe que contenga sus hallazgos,
4 conclusiones y recomendaciones, y las acciones legislativas y administrativas que
5 deban adoptarse con relación al asunto objeto de este estudio, ~~dentro de noventa (90)~~
6 ~~días después de la aprobación de esta Resolución~~ en o antes del 30 de junio de 2019.”

7 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8 aprobación.